



23

114484

MODELO
DE
UTILIDAD

por "UNA FAJA ELASTICA PERFECCIONADA", a favor de DONA JOSEFA
NIETO COLINAS, domiciliada en Madrid, "Belisana n.º 5".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una raja elástica perfeccionada.

5. Como es sabido, la tendencia de las rajadas actuales para contención de vientres relajados en los que la acción muscular no puede contrarrestar la dilatación, obliga al empleo de rajadas de muy relativa elasticidad, cuya colocación y uso suponen una constante molestia para la usuaria, coartando su libertad de movimientos por la gran presión sobre toda la zona que circundan, partes de cuya zona no requieren tal presión. Es decir, que dan lugar a una mala distribución del erecto deseado.
- 10.

114484

23



Si se recurre a las rajas que podemos llamar de rloja elasticidad, tales como las de tejidos de punto, se consigue la comodidad, pero la ericia es prácticamente nula.

5. El presente Modelo de Utilidad compagina las ventajas de una y otra estructura, permitiendo buena sujeción ventral exclusivamente, y la usuaria no experimenta sensación alguna desagradable en su ceñido, siendo fácil y cómoda además su colocación, y la región que interesa contener permite, no obstante su ceñido ericaz, cierto movimiento cuando fisiológicamente lo necesite, por ejemplo al toser.

10. La realización de esta invención consiste esencialmente en empalmar por cosido los paños lateralmente dispuestos, siendo los mismos de la elasticidad adecuada para no molestar en lo más mínimo a la usuaria, en general con uno central delantero, 15. dos laterales más estrechos y similares dorsales, de suerte que las suaves costuras no coinciden con parte alguna saliente de la zona de aplicación.

20. La característica fundamental de esta invención radica en que, en la cara posterior del paño delantero elástico van cosidas dos amplias bandas diagonalmente cruzadas, partiendo desde cerca del extremo superior del cosido de unión de dicho paño central al lateral respectivo, y terminando en el propio borde libre interior de la raja, parte en la zona interior de la costura correspondiente a la expresada unión, y parte en el 25. propio borde precitado. Su cruce tiene lugar hacia el centro de dicho paño central delantero.

30. Estas bandas son lo suficientemente anchas para no producir sensación alguna de corte. Esta anchura es mayor en la terminación interior que en el arranque superior, son de elasticidad similar a la del tejido elástico del paño central a cuya cara

114484

23



posterior se adhieren, o sea que acompañan todas las extensiones y contracciones que la elasticidad del mismo realice.

5. Como una idea de la anchura variable de dichas bandas cruzadas diremos que en su arranque superior es algo menor que la cuarta parte de altura de la raja, mientras que en su terminación interior rebasa la tercera parte de dicha altura, que es lógicamente un trazado adecuado para ejercer una buena contención proporcionalmente a la parte de vientre a contener.

10. Aun se dota exteriormente a este paño elástico central delantero de un estrecho refuerzo de tejido no elástico, dispuesto en la línea media vertical del referido paño, pero sin ocupar la totalidad de la altura del paño, ya que termina aproximadamente en el punto de cruce de bordes interiores de una y otra banda diagonal. Al no ser elástico este refuerzo de cohesión a los esfuerzos de las bandas sin dificultar su cometido en la contención ventral.

15. A los bordes ~~interiores~~ de dichas bandas cruzadas pueden co-sérseles los engancha-ligas, en combinación con otros similares unidos en adecuados puntos de dicho borde interior de la raja.

20. En la rigura adjunta se muestra en vista frontal una raja según la invención; se indica en 1 el paño central, que con los restantes paños presenta un borde superior elástico 2, siendo 3 la estrecha tira vertical no elástica, y 4 y 4' las bandas elásticas diagonalmente cruzadas cosidas a la cara interior del precitado paño 1, siendo 5 los sujeta-ligas, 6 los paños laterales y 7 los dorsales.

25. Dentro de la esencialidad de la invención son aportables variantes de detalle asimismo protegidas, tanto en la clase de tejido elástico como en su conformación y materiales a emplear.

114484



23

N O T A

Hecha la descripción del presente Modelo de Utilidad, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

5. 1.- Una faja elástica perfeccionada, principalmente aplicable a relajaciones ventrales no controlables muscularmente, caracterizada porque, estando constituida por tejido de amplia elasticidad, lleva la cara interior de su zona central delantera, reforzada con dos amplias bandas, asimismo elásticas, que se cruzan diagonalmente hacia la mitad de la altura de la faja, estando estas bandas de refuerzo cosidas al tejido de dicha zona central, partiendo desde cerca del extremo superior de la costura que empalma esta zona central con la lateral correspondiente, hasta el tramo inferior de la costura similar opuesta, y variando el ancho de cada banda desde su arranque superior, en
10. que es menor que la cuarta parte de la altura de la faja, hasta su terminación inferior en que es algo menor que la mitad de dicha altura, estando este ancho terminal repartido entre la costura de unión al lateral y el borde libre inferior de la faja, y llevando, de preferencia, una estrecha banda no elástica vertical y exteriormente cosida a la cara anterior del referido paño delantero, dispuesta a lo largo de la línea media vertical del mismo pero sin alcanzar el borde inferior de la faja.
15. 20. 25.

2.- Faja elástica perfeccionada.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid . . .

23



. . . a 23 de Junio de 1965.

Josefa NIETO COLINAS.

114484

P. a.

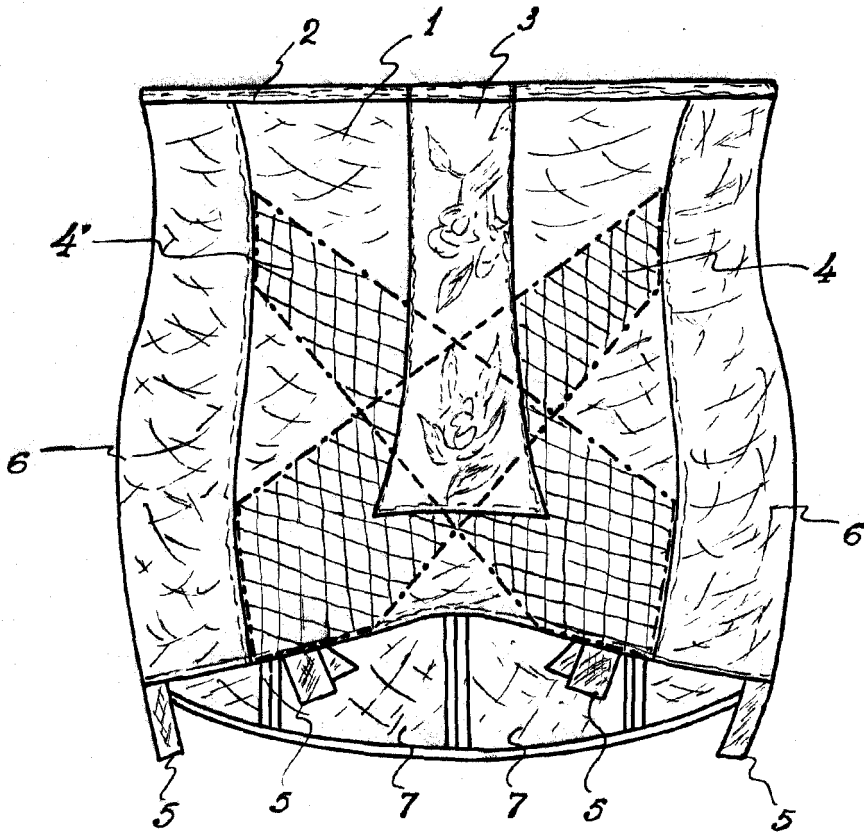
JAIME ISERN

D. P.

114484



114484



Madrid 23 Junio 1965

JAIME ISERN
P. P.

Jaime Isern

Escala Variable

B